C

Don Fernando Altamirano — [illegible] en esta informazion
el regidor de Don Fern[ando] [illegible]
[illegible] mejor

Y Ant[oni]o de Robles [illegible] — dixo que por quanto
en las elecciones de alcaldes del año pasado se nombraron
quatro escrivanos porque ay mitad y mitad y uno
de ellos fue [illegible] Gonzalez de Mendiola el qual por
ciertas causas [illegible] no aceptó [illegible] y de los otros
que quedaron los dos de ellos se hallan muy enfer-
mos para poder asistir a [illegible] que entraron de
alcalde [illegible] el dicho [illegible] Gonzalez [illegible]
[illegible] para [illegible] el dicho y [illegible]
[illegible] a estas cosas no [illegible] para que se
[illegible] año a [illegible] Martin con [illegible] que
[illegible] pagar los [illegible] que le tocan
a satisfacion de los hazedores de rentas
[illegible]
[illegible] como [illegible]
[illegible] no [illegible]

Ant[oni]o Martin de Balboa dixo lo mismo
que Antonio de Uribe —

Ant[oni]o [illegible] dixo lo mismo que Antonio
de Uribe

Ant[oni]o [illegible] Muñoz de [illegible] dixo lo mismo
el [illegible] dixo que por [illegible]
que [illegible] por el dicho Antonio de Uribe no
[illegible] nombro para [illegible]
[illegible] año a [illegible] Martin [illegible]
[illegible] todas [illegible] Antonio [illegible]
de las rentas como para [illegible]
a satisfacion de los hazedores de rentas

Y Ant[oni]o Hidalgo de Quintana — dixo que [illegible]
[illegible] mismo [illegible] tiene he-
cho nombramiento de escrivanos publicos en que se a-
firma —

Y Juan Gutierrez — dixo que se conforma con
el parecer de Don Diego de Uribe —

Y Xptobal Lopez — dixo que [illegible]
contenidas en el voto de Don Diego de Uribe
[illegible] Gonzalez de Mendoça [illegible]
[illegible] escrivano [illegible] y no
fue nombrado [illegible] para la [illegible]
a aceptado [illegible]